

## EDITORIAL

# PENSIONES: Una parte esencial de nuestra sociedad. ¡Defendámoslas!



La USO está comprometida con la defensa del sistema público de pensiones, por ese motivo, ha sido una de las organizaciones fundadora y promotora de la MERP (Mesa por el Blindaje de las Pensiones).

Nunca hemos sido incoherentes con el sistema público, nunca hemos avalado de forma genérica Planes de Pensiones (respetando la voluntad individual de suscribirlo), nunca hemos aceptado que las Administraciones Públicas aporten dinero a Planes de Pensiones que pervierten el sistema (Plan de Pensiones de la AGE y otras AAPP) ya que esa actitud, genera dudas sobre el futuro de las pensiones.

Ahora que estamos en pleno debate sobre el futuro de las pensiones, resultan muy

llamativo dos asuntos que han saltado en las últimas semanas: por un lado, la finalización de la prohibición de aportaciones a Planes de Pensiones de los empleados públicos, que el ministro Montoro ha introducido en los Presupuestos, y por otro, las informaciones filtradas a los medios de comunicación, con titulares llamativos, indicando que Hacienda tiene que afrontar enormes pagos por las jubilaciones de los empleados públicos, que se han incrementado en los últimos años.

Todas estas informaciones, junto con las masivas movilizaciones sobre este asunto, han hecho de ese tema, un asunto prioritario en muchas agendas políticas.

La USO está comprometida a fondo, con la defensa del Sistema Público de Pensiones. Ha sido la única organización sindical que desde el 2013, junto con otras muchas asociaciones ciudadanas, creó la MERP (Mesa para el Blindaje de las Pensiones), con un único fin: Blindar la pensiones en la Constitución, mediante una reforma de esta y aprobada en Referéndum, por la que se incluiría la prohibición expresa de que cualquier Gobierno actual o futuro, pueda tocar, recortar o privatizar total, o parcialmente, el Sistema Público de Pensiones; y que de forma explícita y obligatoria, se mantenga el poder adquisitivo real de los pensionistas.

Ya se han alcanzado más de 860.000 firmas, y el objetivo es llegar a los dos millones, objetivo más que posible.

Somos el único sindicato Estatal, que propone esto, junto con cientos de movimientos sociales. Parece que a los grandes no les interesa este asunto de forma prioritaria.

Y tal vez tenga algo que ver con los Planes de Pensiones en las Administraciones Públicas, en especial el de la AGE.

Plan de Pensiones en la AGE, donde, por cierto, CCOO y UGT no son solo firmantes del Plan, SINO también sus gestores a través de GPP. UGT y CCOO, junto con BBVA, crearon Gestión de Previsión y Pensiones, que es la entidad que gestiona un patrimonio declarado en 2017 de 647 millones de euros, y de la que UGT y CCOO cobran anualmente cuantiosos beneficios. En 2017, han obtenido una ganancia los gestores del 3,26%, y en los últimos 10 años, una media del 3,64%... que cada uno haga sus números y sabrá lo que se han embolsado los "gestores" de ese Plan y de otros, como Fonditel (Telefónica).

Con la crisis parecía que se les había acabado el negocio, pero la nueva Ley de Presupuestos deja abierta la posibilidad de incrementar esos fondos. Veremos si nuestros colegas sindicales, vuelven a la incoherencia de salir a la calle para defender las pensiones públicas, pero aprovechándose de forma directa de los fondos privados de pensiones.

**¡Blindemos las pensiones en la Constitución!**

## EN PORTADA

# USO exige la recuperación de los salarios y las pensiones, la deuda pendiente de esta crisis



El secretario general de la USO, Joaquín Pérez, ha exigido en León, durante la manifestación central de este 1 de Mayo, que los salarios se recuperen de una vez, que se cree empleo

estable y de calidad, y que las pensiones se blinden en la Constitución porque "la recuperación económica en nuestro país lo es solo para unos pocos. La factura de esta crisis, la deuda, la hemos pagado y la estamos pagando la ciudadanía trabajadora, dejando a mucha gente sin empleo, desprotegida, con una pronunciada precarización del mercado laboral y un vertiginoso descenso de salarios y pensiones. Porque ya hemos pagado la deuda de la crisis y ha llegado el momento de cobrárnosla".

Ante las más de 2.000 personas que han recorrido las calles de León, Pérez ha defendido que los salarios, las prestaciones y las pensiones no pueden seguir perdiendo poder de compra.



**ESPECIAL****Tres meses de huelga en la justicia gallega**

A punto de cumplirse los tres meses desde el inicio del conflicto, continúa la huelga en la Administración de Justicia en Galicia.

**SPJ-USO** teniendo en cuenta que en el resultado de las votaciones se mostró el rechazo del colectivo de funcionarios, aunque fuera por un estrecho margen y con los condicionantes de ese día, y aceptando como no podía ser de otra manera el resultado negativo de aceptar esa propuesta, es por lo que hemos **SOLICITADO** a la Dirección Xeral de Xustiza, que se retomen las negociaciones lo antes posible, y por lo tanto se convoque a mesa de negociación a todas las centrales Sindicales integrantes del Comité de Huelga para poner de una vez fin a este conflicto.

**SPJ-USO** ha considerado que la propuesta sometida a refrendo de los funcionarios y funcionarias de Galicia merecía, sin duda alguna, la consideración de éstos, atendidas las actuales circunstancias, como lo ha demostrado el 46,25% de sufragios favorables que ha obtenido la propuesta, y la escasa diferencia de 90 votos con los de signo contrario. Y ello, porque supondría:

- un incremento en torno al 30% de media, de los importes actuales de nuestros respectivos Complementos Autonómicos;
- una cláusula de garantía para mantenernos en la media de las percepciones en el conjunto estatal de la Administración de Justicia, en caso de subida retributiva en cualquier territorio;
- la asignación de un complemento adicional estimable a los funcionarios destinados en órganos con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer;
- una mejora del régimen en materia de Incapacidades Temporales –a través del complemento para evitar la pérdida de retribuciones- que nos equipara con el mismo régimen que en este momento tienen los jueces, magistrados y fiscales, con mejores condiciones que el resto de funcionarios de la Xunta de Galicia y con una cláusula que nos permite que se nos aplique cualquier mejora en el entorno de la LOPJ.
- el abono de las diferencias salariales totales en supuestos de sustituciones en puestos del Cuerpo superior;
- la consolidación en plantilla de los refuerzos interinos;
- la mejora de las previsiones de amortización de plazas, que penden desde 2012;
- un plan de actuación retribuido tras la huelga para dar solución al atasco en la tramitación de expedientes y la considerable pérdida de retribuciones padecida por los descuentos de los paros;
- el compromiso de negociación de la carrera profesional; etc...

**SPJ-USO** continuará trabajando por la mejora de los funcionarios/as de la Administración de Justicia en Galicia, por salir de la discriminación en que nos tienen sumidos. Y lo vamos a hacer plegándonos, como hasta ahora, a la voluntad de nuestra gente y en solidaridad con ella. Seguiremos trabajando por negociar hasta alcanzar una propuesta que sea aceptada mayoritariamente en las Asambleas, no exentos de cometer errores, como sucede con cualquier persona o grupo humano, pero siempre desde la más absoluta honestidad.





## NOTICIAS DESTACADAS

### La Sección Sindical de CRTVE registra una queja formal por marginación informativa de la USO



El secretario general de USO en la Corporación Radiotelevisión Española (CRTVE), José Carlos López, ha presentado una queja formal y por escrito ante el presidente de la Corporación, José Antonio Sánchez Domínguez, por la marginación informativa constante a la que la radio televisión pública lleva años sometiendo a nuestro sindicato. En el escrito, López recuerda que no es la primera queja formal por parte de nuestro sindicato, citando de forma expresa la remitida por el anterior secretario general, Julio Salazar, con fecha 15 de febrero de 2016.

### SANIDAD USOCV pide la anulación del examen de oposición de técnico de rayos por irregularidades



Ante los hechos acaecidos en la celebración del examen para el concurso-oposición de técnicos superiores sanitarios de radio diagnóstico celebrado el 25 de marzo, sobre los cuales han dado testimonio del inapropiado por exagerado

nivel de las preguntas los propios participantes en el proceso selectivo, además de aportar imágenes que circulaban por las redes sociales y que incluían preguntas que efectivamente formaban parte del examen, FEP-USO, en aras de evitar la conculcación de derechos de los participantes, solicitó una actuación inmediata y resolutive de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos.

### USO Asturias denuncia grabaciones ilegales en el Museo del Ferrocarril de Gijón



La Federación de Empleados Públicos de USO Asturias, a través del secretario general de la Sección Sindical de USO en el Ayuntamiento de Gijón y sus Organismos Autónomos, Ignacio

Bombín, ha presentado una denuncia ante el juzgado de guardia por la aparición de una grabadora oculta en una caja en la cabina de control del Museo del Ferrocarril.

En estas instalaciones, presta servicio personal del museo, tres de los cuales son representantes de los trabajadores - dos de ellos de USO-. Se ignora cuántas veces se había usado previamente ni quién la ha colocado allí. El dispositivo fue descubierto por casualidad el pasado 9 de abril, durante las labores especiales de limpieza que se realizan los días de cierre al público. La grabadora llevaba once horas grabando, lo que indica que fue colocada o activada el domingo a las 9 de la noche, y tenía capacidad para registrar hasta 50 horas seguidas. Los compañeros de FEP-USO ignoran, no obstante, si era la primera vez que los espían.

### Éxito electoral en el Museo del Prado



En FEP-USO-Madrid seguimos sumando buenos resultados.

En las elecciones celebradas el 12 de abril, en el Museo Nacional de El Prado hemos aumentado la representación en un delegado sindical.

En concreto, en el Colegio de Especialistas y no cualificados, hemos obtenido 2 Delegados (CCOO 5, CSIF 2 y UGT 29).

En el colegio de Técnicos y Administrativos, 1 delegado (CSIF 3, CCOO 2 y UGT 1).

### Encadenamiento de Acaip-USO ante Instituciones Penitenciarias



Desde Acaip-USO queremos agradecer públicamente todas las muestras de apoyo a nuestras peticiones por parte de los diputad@s y senador@s que el pasado 11 de abril estuvieron haciendo acto de presencia en este encadenamiento de 12 horas en la calle Alcalá, sede de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

### Concentración del Servicio de Conservación de Carreteras del Principado de Asturias ante la Junta General



El Comité de Empresa de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y la Junta de Personal del Principado de Asturias, celebró concentraciones el pasado 10 de abril, en horario de 16 a

18 horas, ante la Junta General del Principado de Asturias.

La situación acaecida en los últimos días ha llevado a llevar a tomar esta decisión, ante la paralización de los medios y externalización a empresas privadas del Servicio de Conservación.

Desde la FEP-USO Asturias, defenderemos siempre la prestación del servicio público y los puestos de trabajo, de los trabajador@s del Servicio de Conservación de Carreteras del Principado de Asturias.

### Cursos FEP: Inscripción desde 23 abril al 27 mayo

La Federación de Empleados Públicos, ha abierto el plazo de inscripción nuevos cursos, dirigidos única y exclusivamente a afiliados.

Se puede acceder a la inscripción desde el banner habilitado en la web de la Federación: [www.fep-uso.es](http://www.fep-uso.es)

También podéis acceder a esta nueva plataforma a través de [Formación FEP USO](http://Formación FEP USO).



## SANIDAD

## NUEVAS DIRECTRICES DE LA OIT PARA GARANTIZAR EL TRABAJO DECENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE URGENCIA (SPU)



Sindicatos de todas las regiones de la ISP negociaron con éxito unas nuevas directrices de la OIT para garantizar el trabajo decente en los Servicios Públicos de Urgencia (SPU). Trabajadores, empleadores y gobiernos adoptaron las nuevas directrices el 20 de abril de 2018, que se presentarán al Consejo de Administración de la OIT en noviembre de 2018 para su aprobación. La estrategia que la ISP defendió en la reunión fue conectar los SPU con las necesidades de las comunidades, donde viven y trabajan

nuestros miembros. Por lo tanto, las directrices incluyen una recomendación importante: **que no** se privaticen los SPU (párrafo 35: "Los SPU son por excelencia de carácter público y, en principio, no deberían privatizarse ni subcontratarse"), y que a los puestos de trabajo de los SPU deberían ser protegidos del impacto de la austeridad fiscal.

Los gobiernos y los empleadores entienden y respetan los sacrificios exigidos a los trabajadores de los SPU y las protecciones para los trabajadores acordadas y velan por que se les apliquen y estén protegidos, ante todo, por los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (párrafos 25 y 26). Ello significa que los trabajadores de los SPU tienen derecho a la libertad sindical, a formar sindicatos y a negociar colectivamente sus condiciones laborales.

## SALUD LABORAL

## MANIFIESTO 28 DE ABRIL. CON LA PREVENCIÓN NO SE JUEGA.



Un año más, desde USO conmemoramos el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, denunciando el aumento de la siniestralidad laboral y el ocultamiento de las enfermedades profesionales en nuestro país, sin que se produzca un debate social al respecto, sin que el hecho de que perdamos la vida y la salud en el trabajo esté en la agenda política, ni dentro de las prioridades de las distintas administraciones públicas. Por

ello, desde USO decimos, bien alto, "Con la Prevención no se juega".

En 2017, fueron 618 los trabajadores y trabajadoras que perdieron la vida en su jornada laboral o en el trayecto de ida o vuelta del trabajo. Ascendieron a 583.425 los accidentes con baja y a 738.584 los accidentes sin baja. Todo ello supone, respecto a 2016, un aumento del número de muertes en el trabajo del 4%; el del número de accidentes con baja, un 5%. Si estos datos de por sí son suficientemente alarmantes, más inquietante aún es la tendencia al alza consolidada de la accidentalidad en España en el último lustro. Los números no engañan y, aunque haya quienes los justifiquen con base en la creación de nuevos puestos de trabajo tras un largo periodo de crisis y destrucción de empleo, los datos señalados son un contundente indicador de que la recuperación de la economía española no ha ido acompañada de una mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, sino todo lo contrario: los trabajos son cada vez más precarios y más inseguros.

### VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN MARZO

0,10%

EN LO QUE VA DE AÑO

-0,80%

EN UN AÑO

1,20%

DIFERENCIA ZONA EURO

0,10%

## ZONA DEL INTERNAUTA

## CÓMO ESCANEAR ARCHIVOS APK DE ANDROID PARA EVITAR VIRUS

Google se toma muy en serio la seguridad de su tienda virtual. Sin embargo, a la misma también se le achaca que en numerosas ocasiones deja entrar demasiado contenido nocivo, es decir, no es capaz de poner freno a las aplicaciones potencialmente peligrosas que cualquier usuario puede descargar. El año pasado puso en funcionamiento el servicio Google Play Protect, una herramienta que sirve para [ofrecer un grado extra de seguridad](#). Aunque ha mejorado el problema, este sigue existiendo


[Leer Más](#)
